



N° Difusión	42/2013
Hoja de Ruta	489
Fecha Recepción	01-02-2013
Fecha Difusión	04-02-2013

### Antecedentes Básicos

Nombre Corto	Programa de entrenamiento de profesores
Nombre Largo ó Descripción	Monbukagakusho scholarship for teacher training students
Tipo de Perfeccionamiento	Estudios de post-título
Financiamiento	Pasajes, estadía y manutención de acuerdo a lo especificado en la convocatoria, durante 18 meses, incluyendo 6 meses de aprendizaje de japonés.
País	Japón
Lugar de Realización	Japón, Universidades japonesas seleccionadas para cursos. Ver los programas de estudio en el link: <a href="http://www.mext.go.jp/a_menu/koutou/ryugaku/boshu/1329197.htm">http://www.mext.go.jp/a_menu/koutou/ryugaku/boshu/1329197.htm</a>
Fechas de Realización	Desde: 01-10-2013 Hasta: 31-03-2015
Área Temática	Educación
Objetivo de la Oferta	Realizar un perfeccionamiento de un año a nivel de post-título en materia de educación. Previamente al curso, el/la becario recibirá un curso intensivo de japonés que deberá aprobar antes de ingresar al programa de estudio propiamente tal.

### Requisitos de Acceso

Dirigido a	Profesores de enseñanza media o básica. No se recibirán postulaciones de otros profesionales aunque éstos se dediquen a la educación. Es un curso exclusivo para titulado de pedagogía.
Estudios Requeridos	Profesionales con Título Universitario
Experiencia	5 años de experiencia en aula en educación media o básica
Edad	Haber nacido después del 2 de abril de 1978
Idioma	Inglés al momento de postular.
Convocatoria	Anual
Info. Importante	1. Los/las candidatos/as serán deberán rendir un test de inglés y japonés en la Embajada de Japón en Chile. Los exámenes están fijados para el día 21 de marzo de 2013, debiendo presentarse con la cédula de identidad y lapiz para responder. El examen de japonés no es obligatorio, sin embargo, se recomienda rendirlo aunque el/la postulante tenga un nivel básico ya que los resultados de ambos idiomas se suman. 2. El/la candidato/a que haya obtenido mayor puntaje en los exámenes será llamado/a a una entrevista personal en la Embajada el día 27 de marzo de 2013 en horario a confirmar. En la entrevista, el Comité evaluará si el/la postulante cumple con los requisitos para ser presentado/a como candidato/a a la beca ante el Ministerio de Educación de Japón. El ser preseleccionado/a en esta instancia no garantiza la obtención de la beca. Solamente confirma si el/la postulante competirá por la adjudicación de ésta cuando se evalúe su candidatura en Tokyo. 3. No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo. 4. Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su

	candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta. 5. Es posible que desde algunas empresas y/o instituciones, no se puedan bajar los archivos adjuntos. Para solucionar esto, los interesados deben solicitar a las unidades de Informática correspondientes desbloquear el puerto 1055 o bien solicitar al documentación al coordinador del curso (ver en Información Contacto más abajo). 6. El resultado final con respecto a si el/la candidato/a obtiene o no la beca es tomado en el Ministerio de Educación de Japón en Tokyo y esta decisión es inapelable.
<b>Proceso Postulación</b>	
Lugar de Postulación	Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), Teatinos 180, Edificio José Miguel Carrera, Piso 8, Santiago.
<b>Fecha Entrega Postulación</b>	13-03-2013 00:00:00
Formulario a Presentar	Application form (2 originales). Todos los candidatos/as deben completar este formulario junto al set de postulación.
Documentos Adicionales	Hoja de Registro AGCI; 4 fotografías (1 para cada formulario); fotocopia legalizada ante notario de notas y título de pregrado con traducción al inglés (la traducción puede ser particular); carta de recomendación del empleador (de acuerdo al formato); copia del contrato de trabajo o certificado que indique el cargo que ocupa la persona al momento de postular; certificado médico (de acuerdo al formulario); curriculum vitae. Todos los candidatos/as deben completar el Application Form Annex. Excepto la Hoja de Registro AGCI, toda la documentación se debe presentar en inglés o con traducción al inglés ya que de lo contrario la postulación no tendrá ninguna posibilidad de ser cursada. Todos los documentos se presentan en 2 carpetas (una con la documentación original y la otra con fotocopia simple de los documentos) con separadores por tipo de documento.
Información Contacto	Embajada de Japón en Chile, valentina.codocedo@sg.mofa.go.jp agencia@agci.cl
<b>Documentos Adjuntos</b>	
	<a href="#">Carta Recomendación</a>
	<a href="#">Certificado médico</a>
	<a href="#">Convocatoria Profesores en Japón</a>
	<a href="#">Formulario</a>
	<a href="#">Registro AGCI</a>